

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DEL CENTRO DE
BELLAS ARTES "REINALDO CAÑIZARES P." C.A.**

Señores

Accionistas de la Compañía.

CENTRO DE BELLAS ARTES "REINALDO CAÑIZARES P." C.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía **CENTRO DE BELLAS ARTES "REINALDO CAÑIZARES P." C.A.** por el año 2003, y cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social y Art.279 N° 4to de la Ley de Compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas del desarrollo económico administrativo, así como los Estados de Situación Financiera y Resultados, Registros Contables y demás documentos del la **CENTRO DE BELLAS ARTES "REINALDO CAÑIZARES P." C.A.** con la siguiente opinión:

Que la administración de la Compañía han cumplido con la responsabilidad a las normas legales y estatutarias.

Que la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que estos han sido llevados con honestidad y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, por lo que considero que los Estados Financieros y sus resultados presentan razonablemente la situación financiera de **CENTRO DE BELLAS ARTES "REINALDO CAÑIZARES P." C.A.** al 31 de Diciembre del 2003.

Atentamente,


CPA Mónica Bourne
Comisario
Reg. # 30.022



11 MAYO 2004